



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES |  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

*“2021, Año de la Independencia”*

OFICIO	SGC/DADE/1441/2021
FECHA	12 de agosto de 2021 Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/89/2021
IMPORTE TOTAL:	4,500 USD (cuatro mil quinientos dólares americanos) netos
EMPRESA:	Dra. Claudia Sofia De Windt Vicente

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Coordinación académica de la segunda edición de la “Antología Judicial Ambiental”.

Entregable	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.V.A.	Total
El borrador completo de la Antología Judicial Ambiental 2021, con un máximo de 400 páginas, conforme al programa de trabajo que se apruebe a la prestadora de servicios	30 de septiembre de 2021	\$2,250.00	\$360.00	\$2,610.00	\$360.00	\$2,250.00
Un artículo, que puede estar dividido en diferentes apartados dentro de la “Antología Judicial Ambiental” de máximo 20 páginas, en el cual se dé cuenta del contenido y alcance general de la obra y las perspectivas de los temas emergentes sobre medio ambiente y justicia climática en el derecho comparado.	15 de octubre de 2021	\$2,250.00	\$360.00	\$2,610.00	\$360.00	\$2,250.00

**Plazo de prestación de servicios:** 13 de agosto al 15 de octubre de 2021

**Forma de pago:** El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega de los servicios entregados y recibidos a entera satisfacción del CEC mediante transferencia electrónica al tipo de cambio del día de pago, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 15 de julio de 2021

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones